

DESTINO... COMPARTIDO

eso
QUE nos
une

CONCURSO INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJE ANIMADO

DESTINO.....COMPARTIDO

Si sobrevivimos es porque de pequeños nos alimentaron y más o menos nos procuraron.

Cada día nuestra vida, la de todos, es posible gracias al aporte (muchas veces injusto) de tantos otros.

Estamos imbricados. A pesar de la ilusión de clases sociales y diferencias culturales.

Dependemos.

Y el final de todos será el mismo.

Nuestro destino es compartido.



En el marco del Festival de animación, videojuegos y cómic que se realizará en Cuernavaca del 4 al 8 de septiembre de 2018, Pixelatl convoca al Cuarto Concurso Internacional de Cortometrajes Animados “Eso que nos une”.

Bases de participación

1. Podrán participar cortometrajes animados en cualquier técnica, tanto nacionales como internacionales, que hayan sido realizados entre el 1 de enero de 2016 y hasta el 22 de julio de 2018, y que traten el tema del concurso: “El Destino es compartido”.
2. El tema puede referirse a pareja, comunidad, ciudad o a todo el mundo (o universo), pero claramente debe referir a que el futuro u horizonte de los personajes es común.
3. La duración máxima de los cortometrajes será de 20 minutos incluidos créditos.
4. Sólo podrán competir quienes cuenten con la totalidad de los derechos de autor del cortometraje.
5. Todos los cortometrajes con diálogos y narrador, cuyo idioma sea distinto al inglés, deberán tener subtítulos en ese idioma para que puedan ser comprendidos por el jurado internacional.
6. La inscripción de los cortometrajes se gestionará a través de la plataforma filmfreeway, en el URL www.filmfreeway.com/festival/pixelatl.
7. Para quedar inscritos, los participantes tendrán que registrarse, llenar debidamente los datos que se le pidan e indicar el enlace para que el jurado pueda revisar el cortometraje.
8. Es indispensable que señalen la categoría “Eso que nos Une” para competir en esta categoría temática.
9. Para quedar debidamente inscritos, los participantes deberán cubrir la cuota que se establece en la plataforma (3 dólares).
10. La fecha límite de inscripción, es el 2 de julio a las 23:59 hrs.

- 
- 11.** Los autores de los trabajos seleccionados serán avisados a través de un correo electrónico a más tardar el 13 de agosto de 2018. Para ser considerados como Selección Oficial, deberán enviar su material con las siguientes características:
- El video deberá tener una resolución mínima de: HD, 1920 x 1080 si es 16:9, o bien de 768x576 si es 3:4.
 - El audio en 48 khz, 16 o 24 bits en dos canales.

Pixelatl descalificará copias que no cumplan con estos requisitos mínimos para su proyección.

- 12.** Con el fin de lograr una muestra que sirva para la reflexión en torno a la temática del evento, en esta ocasión la selección será más estricta. Todos los cortometrajes que no aborden la temática “Destino compartido”, o que no cuenten con un estándar mínimo de calidad, serán descalificados. En caso de no admitirse suficientes trabajos, el premio se declarará desierto y la muestra cancelada.

Selección Oficial y Premiación

- 13.** Todos los cortometrajes admitidos al concurso (es decir, que cumplan a cabalidad las presentes bases, incluyendo la temática del evento), recibirán una acreditación “Pantallas” que da acceso a todas las proyecciones del festival, además de la oportunidad de inscribirse a los talleres. La fecha límite para solicitar la acreditación es el 29 de Julio del 2018.
- 14.** Si así lo desea, el participante podrá canjear su acreditación por una que de acceso a más actividades pagando la diferencia.
- 15.** Todos los cortometrajes seleccionados recibirán una acreditación tipo Foro General para acceder, además de a las actividades mencionadas en el punto anterior, al programa de Conferencias del Festival.

Adicionalmente, recibirán un pase especial para una persona, para acudir a una cena de gala con los invitados internacionales.

- 16.** Un jurado internacional elegirá al ganador del Concurso. Los integrantes del jurado serán dados a conocer el día de la premiación y su decisión será inapelable.
- 17.** El cortometraje ganador obtendrá un viaje para una persona al Festival de Animación, Videojuegos y Cómic 2018 de Pixelatl en Cuernavaca. Incluye boleto de avión, estancia y pasaporte Cumbre Ideatoon (que da acceso además a las actividades de vinculación de la Industria).

- 
- NOTA: En caso de que el ganador sea un creador mexicano, podrá cambiar su premio por un viaje a Francia para una persona al prestigioso Festival de Annecy 2019 con el fin de conectar con la comunidad internacional.
 - En este caso, el premio incluye la acreditación para asistir a las reuniones de la industria en el festival, así como un monto de \$15,000 pesos por conceptos de avión y viáticos.
 - Importante: El premio al cortometraje ganador es intransferible. En caso de que se trate de un trabajo con varios autores, éstos deberán elegir a un representante que acuda a los festivales.

18. El ganador será anunciado públicamente durante la ceremonia de premiación del Festival, que se realizará el 8 de septiembre de 2018 en Cuernavaca, México.

Proyecciones e Itinerancias

19. Los cortometrajes seleccionados formarán parte de la Selección Oficial Eso que Nos Une 2018, que se proyectará durante el Festival de Animación, Videojuegos y Cómic de Pixelat, a realizarse en Cuernavaca, Morelos, del 4 al 8 de septiembre de 2018. Igualmente serán exhibidos en el marco de festivales aliados e itinerancias nacionales e internacionales, con el fin de promover el festival.

Consideraciones Adicionales

- 20.** Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por los organizadores del concurso.
- 21.** La participación implica la completa aceptación de las bases y Pixelatl se deslinda de cualquier disputa legal que pudiera surgir por terceros, haciendo a los participantes responsables de cualquier procedimiento legal y/o consecuencias derivados de ellos.

Cualquier duda o aclaración, escribir a: info@pixelatl.com





Pixelatl

www.pixelatl.com